



Acta nº 51: REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA II CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2011

Asistentes:

PDI Funcionario

Aguilar García, Juan
Alados Arboledas, Inmaculada
Carnero Ruiz, Cristóbal
Carretero Rubio, Jesús E
Criado Aldeanueva, Francisco
Jiménez del Paso, Daniel
Líger Pérez, Esperanza
Molina Bolívar, José Antonio
Peula García, José Manuel
Reina González, José Carlos
Ruiz Reina, Emilio
Sidrach de Cardona Ortín, Mariano

PDI no Funcionario

PAS

Gutiérrez Cabrera, Rafael
Urquiza García, Ana Isabel

Alumnos

Martín Anaya, Blanca
Morgado Peral, Tamara

Justifican su ausencia

Bernaola Galván, Pedro A.
Coronado Jiménez, Ana Victoria
Gómez Merino, Ana Isabel
Rubio Hernández, Francisco J.
Vargas Domínguez, Juan Miguel
Delgado Cabello, Javier

En la Sala de Juntas de la E.P.S, siendo las 10:03 de la mañana del día 12 de abril de 2011, se reúne el Consejo de Departamento en reunión ordinaria que preside su director D. Cristóbal Carnero Ruiz con la asistencia que al margen se expresa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Autorización o ratificación, si procede, para la participación de profesores del Departamento en Convenios/Contratos con Empresas.
4. Aprobación, si procede, para la publicación de un libro en el SPICUM por profesores del Departamento.
5. Programación docente del curso 2011-2012.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Se aprueba por asentimiento el contenido del Acta de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 9 de noviembre de 2010.

Punto 2: El Director informa sobre los siguientes asuntos:

- Felicita a Dña Ana Victoria Coronado y D. Pedro Carpena por su reciente paternidad.
- Da la bienvenida a los nuevos alumnos representantes en el Consejo de Departamento.
- Hace un mes se pidió la sustitución por la futura baja de Dña. Ana Victoria Coronado, debido a su maternidad. Además, el Director del Departamento ha contactado con casi todas la personas que integran la actual bolsa de trabajo, que no mostraron interés en cubrir dicha baja.

- Los laboratorios docentes del Edificio de Ingenierías aún presentan múltiples deficiencias, como enchufes defectuosos, persianas que deben ser reemplazadas, lámparas colgantes que se caen, con el consiguiente peligro para la integridad física de las personas, faltan tarimas. Se ha enviado escrito al Director de la E.P.S. sobre este último asunto concerniente a la falta de seguridad.

- Se agradece públicamente la encomiable labor que está realizando Dña. Ana Urquiza en los laboratorios docentes del Edificio de Ingenierías.

- La situación económica, a fecha 5 de abril de 2011, arroja un crédito disponible de 16.794 €, de los que necesitamos unos 10.000 € que son retenidos en concepto de posibles gastos telefónicos. Aún esperamos

que nos asignen el remanente de 2010.

- Va llegando poco a poco el material con cargo a presupuesto extraordinario de dotación de laboratorios docentes y de investigación del Edificio de Ingenierías.

- Se espera un sensible aumento de la carga docente del Departamento para el próximo curso tanto por aumento en número de grupos en algunas titulaciones como por la implantación de nuevos títulos de Grado dentro del contexto de Andalucía Tech.

Punto 3: - No existe petición alguna relacionada con este punto del orden del día.

Punto 4: Los profesores D. José Manuel Peula, Dña. Esperanza Líger, Dña. Inmaculada Alados y D. Juan

Miguel Vargas solicitan la autorización del Departamento para la publicación en el SPICUM de un libro sobre prácticas de laboratorio en Informática.

Se aprueba por asentimiento dicha autorización y se establece en 300 ejemplares la tirada inicial.

Punto 5: El Sr. Director señala que la inclusión de este punto del orden del día viene motivado por una llamada recibida del Director de la E.T.S.I. de Telecomunicación para informar sobre una queja formal de los alumnos sobre el método de evaluación discriminatorio en un examen final de Física.

Por ello se pide a todos los profesores del Departamento que debe existir coordinación tanto en el contenido a tratar como en el sistema de evaluación en cada titulación.

Se trató también el asunto de manejar la evaluación para los exámenes extraordinarios (septiembre u otros futuros), llegándose a la conclusión de que en el apartado de evaluación podría incluirse una frase del tipo: “Se podrá establecer condiciones necesarias para evaluar a los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua”. Bien entendido que estas “condiciones” serán las mismas en cada titulación, previa coordinación de los profesores que la impartan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:55 del día 12 de abril de 2011, de todo lo cual doy fe como secretario y con el VºBº del Sr. Director.

Fdo: Cristóbal Carnero Ruiz
Director del Departamento

Fdo: Juan Aguiar García
Secretario del Departamento

Punto 6: Dña. Ana Urquiza pregunta si existirá alguna coordinación en la forma de impartir prácticas para el próximo curso. La ausencia de dicha coordinación podría causar trastornos eventualmente, debido a la imposibilidad de reorganizar el material de laboratorio cada pocas horas. Este asunto se tratará más adelante.

D. Mariano Sidrach, ante la escasa asistencia, quiere recalcar el hecho de que las reuniones de Departamento son obligatorias.

D. Daniel Jiménez pregunta sobre la posibilidad de dar la clase de problemas de subgrupos de la E.P.S. en el laboratorio. El Director responde que siempre que dichas clases no interfieran con la realización de prácticas de laboratorio de otros grupos podrá usarse los laboratorios para ese fin.